

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

14286 *Real Decreto 724/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Riesgo Pablo como Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Riesgo Pablo como Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
LUIS PLANAS PUCHADES